

Aventuras Narrativas

Edición 30º aniversario
Biblioteca Popular Morosoli

REGLAMENTO PASARELA DE COSPLAY 2023 FESTIVAL LITERARIO

El concurso se dividirá en dos categorías: "Pasarela de autor o personaje literario" y "Pasarela de cómic y manga".

El término "cosplay" se refiere a la representación de un personaje mediante la combinación de actuación, vestimenta y accesorios que capturan sus características distintivas.

Reglamento

1. Se consideran válidos los cosplays de personajes según las siguientes categorías:

- **Pasarela de autor o personaje literario:** el/la cosplayer caracterizará a un autor literario, como por ejemplo, Horacio Quiroga, Marosa Di Giorgio, Juana de Ibarborou, Julio Cortazar, H.P. Lovecraft, entre otros. También pueden elegir personajes de obras literarias conocidas como Perico, Martin Fierro, Harry Potter, Sherlock Holmes, El señor de los anillos, Alicia en el País de las Maravillas, Nacidos de la Bruma, entre otros.
- **Pasarela de cómic y manga:** en este caso el/la cosplayer será libre de recrear un personaje de historietas, pudiendo ser de cualquier medio internacional como cómic europeo, cómic americano, manga japonés, etc.

2. El/La concursante dispondrá de unos 30 segundos para desfilarse y exponer su traje realizando tres poses que caracterizan al personaje.

3.1. El concurso contará con la participación de personas de todas las edades. En este sentido, se requiere que los/las participantes apliquen el sentido común al definir su presentación y que respeten la clasificación por edades establecida para el evento.

3.2. Los jueces considerarán las ofensas (insultos, malas palabras), la apología sexual o a las drogas como criterios para la descalificación de los/las participantes.

3.3. Se prohíbe el uso de materiales corrosivos, tóxicos o que puedan ensuciar el suelo y causar accidentes, como líquidos o papel picado, con el fin de garantizar la seguridad de participantes y público.

3.4. Se prohíbe de manera estricta el uso de armas de fuego, armas de salva o armas blancas.

3.5. En caso de cualquier duda con respecto al reglamento y las autorizaciones, quienes participan pueden ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico: Aventurasnarrativascosplay@gmail.com.

En caso de infringir el reglamento, se tomarán medidas que pueden implicar la reducción de puntos o, según la gravedad de la infracción, la posibilidad de descalificación.

Clasificación Pasarela

Un jurado calificado, designado por la organización, evaluará las siguientes categorías, asignando a cada una de ellas un peso equivalente a la mitad de la puntuación total:

1. Confección. Se tomarán en cuenta los detalles del vestuario y accesorios. Se considerará la dificultad, la similitud del atuendo con el del personaje interpretado y la prolijidad del mismo. No se considerarán la compleción física del participante, pero sí se tomarán en cuenta el maquillaje, pelucas, lentes de contacto y otros detalles que hayan sido elaborado por la persona participante, tanto en la vestimenta como en los accesorios para asemejarse más al personaje.

Al calificar, se considerará que la persona participante haya trabajado en la creación de su atuendo, ya sea en vestimenta o accesorios.

2. Actitud. Será importante que la persona demuestre la actitud de su personaje desde que ingresa al escenario, para que los jueces tengan la mayor cantidad de tiempo para poder observar al cosplayer.

Inscripciones

La inscripción, abierta a todas las edades, requiere que los/las cosplayers completen un formulario. Las inscripciones en línea se aceptarán hasta el 1 de diciembre a las 23:59 horas, y habrá opciones para inscripciones presenciales durante el evento hasta las 18:00 horas.

 [ANOTARSE AQUÍ](#) 

